



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL MOSQUERA CUNDINAMARCA

CONSTANCIA SECRETARIAL

*JUZGADO CIVIL MUNICIPAL.---- El Secretario de este Despacho deja constancia que la providencia de fecha 29 de junio de 2021, notificada por anotación en el Estado No. 050 de fecha 30 de junio de la presente anualidad. Dentro del proceso 2020 -00939 el auto a notificar es **RECHAZA DEMANDA**.*

Lo anterior para los fines procesales pertinentes.

La presente constancia se suscribe hoy treinta (30) de junio de 2021.





REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL MOSQUERA CUNDINAMARCA

CONSTANCIA SECRETARIAL

*JUZGADO CIVIL MUNICIPAL.---- El Secretario de este Despacho deja constancia que la providencia de fecha 29 de junio de 2021, notificada por anotación en el Estado No. 050 de fecha 30 de junio de la presente anualidad. Dentro del proceso 2021 -00386 el auto a notificar es **LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO**.*

Lo anterior para los fines procesales pertinentes.

La presente constancia se suscribe hoy treinta (30) de junio de 2021.





REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL MOSQUERA CUNDINAMARCA

CONSTANCIA SECRETARIAL

*JUZGADO CIVIL MUNICIPAL.---- El Secretario de este Despacho deja constancia que la providencia de fecha 29 de junio de 2021, notificada por anotación en el Estado No. 050 de fecha 30 de junio de la presente anualidad. Dentro del proceso 2021 -00394 el auto a notificar es **LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO**.*

Lo anterior para los fines procesales pertinentes.

La presente constancia se suscribe hoy treinta (30) de junio de 2021.





REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL MOSQUERA CUNDINAMARCA

CONSTANCIA SECRETARIAL

*JUZGADO CIVIL MUNICIPAL.----- El Secretario de este Despacho deja constancia que la providencia de fecha 29 de junio de 2021, notificada por anotación en el Estado No. 050 de fecha 30 de junio de la presente anualidad. Dentro del proceso 2021 -00412 el auto a notificar es **LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO**.*

Lo anterior para los fines procesales pertinentes.

La presente constancia se suscribe hoy treinta (30) de junio de 2021.

